

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía nº 821, de fecha 21 de junio de 2024, se hace público el presente anuncio en el Tablón de anuncios y página web municipal:

Aprobada la convocatoria del proceso selectivo para la selección de Docente, especialidad EOCJ0311 y EOCJ0110, con carácter temporal, para ejecución del proyecto Talento Joven Ayuntamiento de Reinosa II, en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo, vinculado a la subvención concedida por acuerdo del Consejo de Gobierno de Cantabria el 15 de diciembre de 2022.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, y de conformidad con la Base Quinta. Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, RESUELVO:
1º.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as según sigue a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Ninguno

ASPIRANTES EXCLUIDOS

N.º	Apellidos	Nombre	Motivo
1	FERNANDEZ SANCHEZ	MARIA ESTHER	1

- (1) NO ACREDITA EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA REQUERIDA SEGÚN ANEXO II DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA: 360 DÍAS EN EL ÁMBITO LABORAL RELACIONADO CON EL CERTIFICADO PROFESIONAL A IMPARTIR.
- Los servicios prestados en la Administración Pública o en Empresas del Sector Público deberán acreditarse mediante **CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE** con expresión de la relación jurídica (funcionario o personal laboral), plaza y puesto de trabajo desempeñado, grupo y subgrupo (personal funcionario) o grupo de cotización (personal laboral), fecha de inicio y de finalización de la prestación efectiva del servicio.
- Los servicios prestados en el sector privado, deberá presentarse necesariamente **CONTRATOS DE TRABAJO** en los que conste la categoría profesional y puesto de trabajo desempeñado.

2º.- Conceder un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para formular alegaciones o subsanar los defectos a que hubiere lugar.

3º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa y en su página Web.

DILIGENCIA.- Se extiende para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en su página web en fecha **21 de junio de 2024**.

Reinosa, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Alfonso López Blanco, Secretario

Firma 1 de 1
ALFONSO LOPEZ BLANCO
21/06/2024
SECRETARIO

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 05b425583380427681adc363616fcc81001

Url de validación <https://sede.aytoreinosa.es/>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

